



Manual del Sistema Integrado de Gestión: *Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.*

1. MISION:

Nuestra misión es crear valor:

Para nuestros clientes, entregándoles productos y soluciones constructivas de calidad, junto con un servicio de excelencia.

Para nuestros accionistas, logrando una rentabilidad adecuada basada en una gestión eficiente.

Para nuestros empleados, ofreciéndoles desarrollo profesional que genere motivación y compromiso.

Para la comunidad, otorgando apoyo con responsabilidad social y cumpliendo con los estándares medio ambientales.

2. VISION

Nuestra Visión es tener una posición de liderazgo en la fabricación y comercialización de materiales para la techumbre, buscando permanentemente nuevos desarrollos con tecnología de última generación, aportando al mercado de la Construcción una innovadora y amplia gama de productos y servicios altamente especializados.

3. OBJETIVO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

El objetivo del Sistema Integrado de Gestión (SIG) en seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, bajo el estándar de ISO 14001 y OHSAS 18001, es que su implementación en Sociedad Industrial Tejas de Chena S.A., permita a todos los que participan en ella - personal externo, interno como también sus visitantes y proveedores - identificar, prevenir, controlar y/o eliminar los peligros y aspectos ambientales que pudiesen ser causa de accidentes y enfermedades profesionales y/o de impactos ambientales.

La misión principal del SIG de Sociedad Industrial Tejas de Chena S.A., es establecer los mecanismos de control necesarios de los peligros y aspectos ambientales de sus actividades rutinarias y no rutinarias de una manera amigable, puesto que una de sus prioridades es el cuidado de sus trabajadores y del medio ambiente.

Los objetivos estratégicos y operacionales del Sistema son definidos y revisados por el Gerente General de la compañía.

4. POLITICA INTEGRADA

POLITICA INTEGRADA DE MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL DE SOCIEDAD INDUSTRIAL TEJAS DE CHENA S.A.

Sociedad Industrial Tejas de Chena S.A. es una compañía que se dedica a la manufactura y comercialización de productos de la construcción tales como: tejas de hormigón, siding, tejas de fibrocemento y tejas asfálticas destinados principalmente a la construcción de viviendas.

Conscientes de que se debe armonizar el desarrollo de las actividades productivas y de servicios con una adecuada protección del medio ambiente, seguridad y salud ocupacional, nuestra empresa está empeñada en:

- Prevenir impactos ambientales negativos y accidentes del trabajo y enfermedades profesionales
- Mejorar en forma continua la prevención de los impactos ambientales y las condiciones de seguridad y ambiente en el trabajo, realizando para ello auditorias periódicas.
- Cumplir con las normativas legales vigentes y con otros requisitos que la compañía suscriba relacionados con medio ambiente, seguridad y salud ocupacional.
- Capacitar al personal entregándole la orientación y el entrenamiento necesario para la correcta aplicación de la política ambiental, seguridad y salud ocupacional.
- Informar respecto de la política ambiental, seguridad y salud ocupacional al personal, contratistas, proveedores, clientes y a la comunidad en general.



Martín Orellana León
Gerente

5. HISTORIA DE LA COMPAÑÍA:

Sociedad Industrial Tejas de Chena S.A., se constituyó oficialmente en el año 1981, como una fábrica de tejas y productos de hormigón prensado.

Desde 1997, Tejas de Chena comercializa también Tejas Planas de Fibrocemento, orientadas principalmente al mercado de viviendas unifamiliar, bajo la marca "**Ventura**". Al mismo tiempo incursiona en el rubro de los revestimientos, comercializando el Tinglado de Fibrocemento de marca "**Northway**", tanto para proyectos habitacionales como industriales.

Desde 1999, Tejas de Chena incorpora a su línea de productos comercializados, una Teja de Arcilla de exclusivo proceso cerámico.

Recientemente desde el año 2010 ha incorporado a su línea de negocios la importación y comercialización de tejas asfálticas.

LÍNEAS DE FABRICACIÓN

- Una (1) línea de producción de Tejas Planas
- Una (1) línea de producción de Tejas Colonial.
- Una (1) línea de producción de Tejas Cumbre.
- Una (1) línea de producción de Accesorios.

SERVICIOS PROPIOS

- Talleres de mecánica industrial y electricidad
- Laboratorio para el control de calidad.
- Sistema de Tratamiento de Aguas Servidas tipo Biofiltro (Sistema Tohá)
- Bodega de Materiales y Repuestos.
- Bodega para el almacenamiento de materias primas (pigmentos).
- Bodega (patios) para almacenamiento, movilización y carguío de productos terminados.
- Bodega para almacenamiento productos de fibrocemento.
- Sección con equipos de corte para el dimensionado y recuperación de productos terminados.
- Línea de pintado dimensionado siding de fibrocemento.

SERVICIOS PRESTADOS A SOCIEDAD INDUSTRIAL TEJAS DE CHENA S.A. A TRAVÉS DE TERCEROS

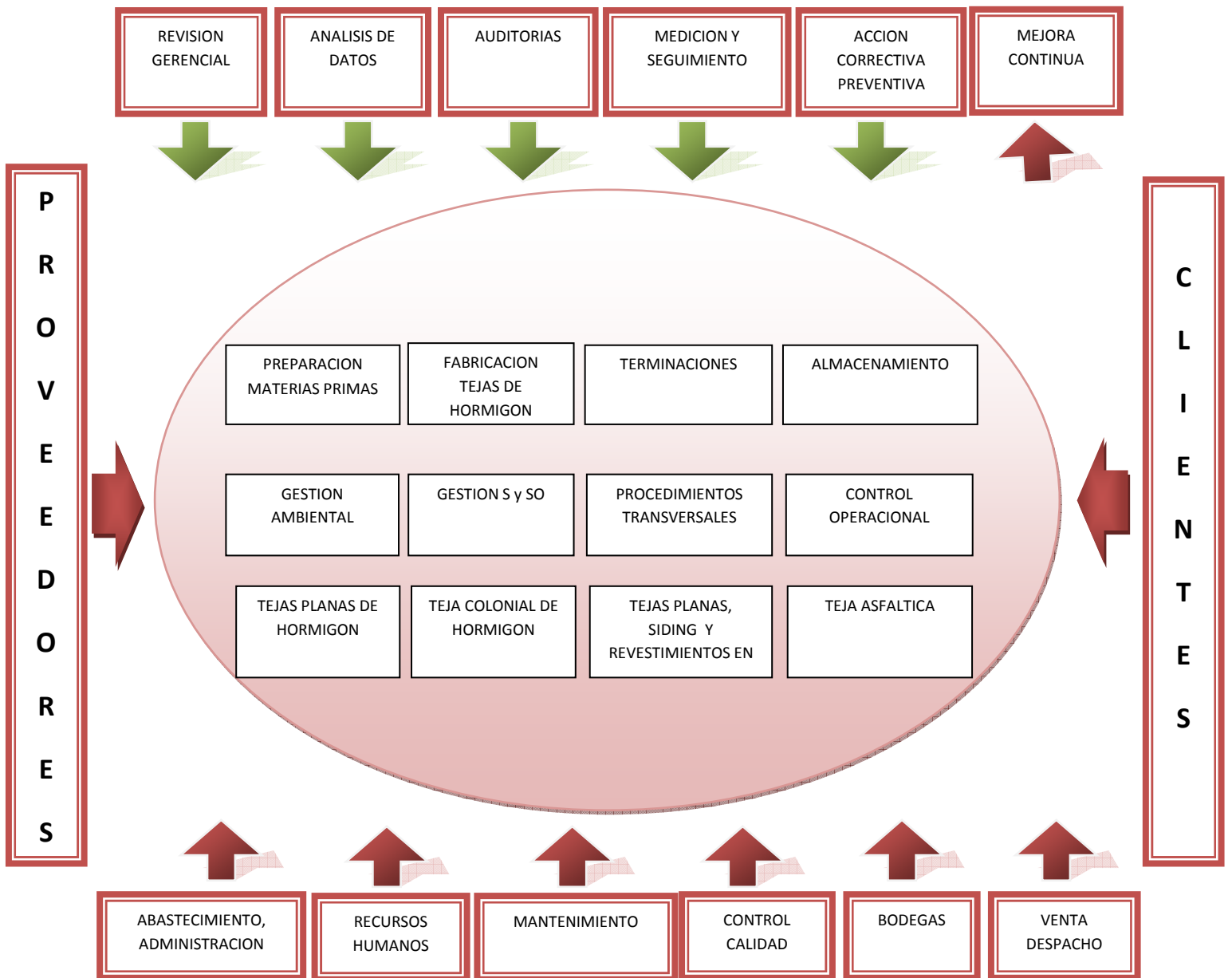
- Transporte de materias primas e insumos.
- Transporte de productos.
- Transporte y Disposición final de Residuos Industriales Sólidos
- Transporte y Disposición final de Residuos Domiciliarios.
- Servicio de alimentación a sus funcionarios (casino).
- Servicio de Vigilancia.
- Aseo de instalaciones.

- Conservación de jardines.
- Contratos regulares para obras civiles, de instalación y mantenimiento, en las diferentes secciones de la fábrica.
- Sanitización de Instalaciones Sanitarias.
- Instalación de productos.
- Capacitaciones para los diferentes niveles jerárquicos de la compañía.

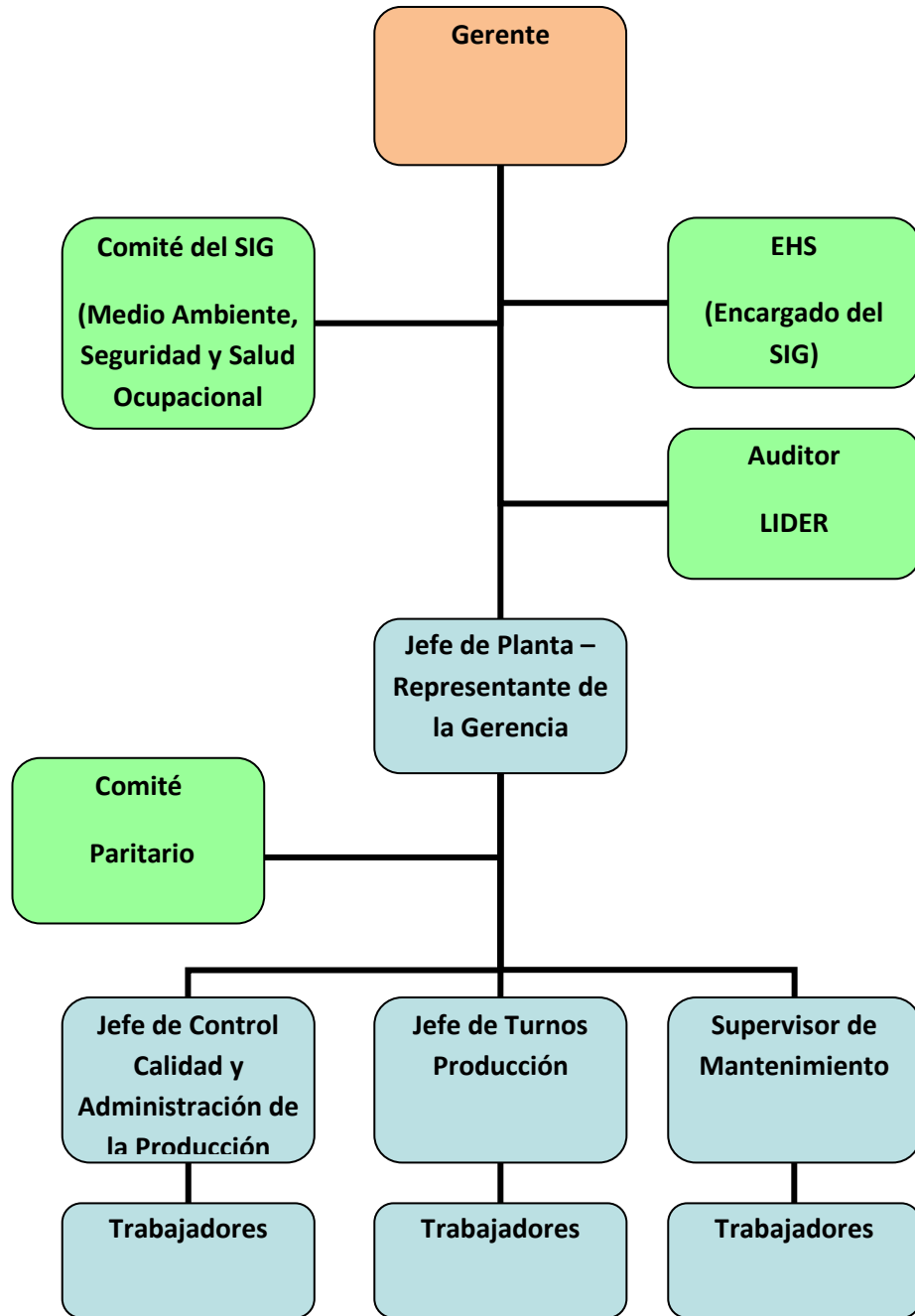
6. ALCANCE DEL SIG

El alcance del SIG de Sociedad Industrial Tejas de Chena S.A refiere a las actividades de manufactura y comercialización de productos tales como tejas de hormigón prensado como también la comercialización de productos de fibrocementos para cubiertas, revestimientos y otras soluciones destinadas principalmente a la construcción, en nuestra planta ubicada en las Acacias 02176, San Bernardo, Santiago, Chile.

7. MAPA PROCESO DE LA MEJORA CONTINUA

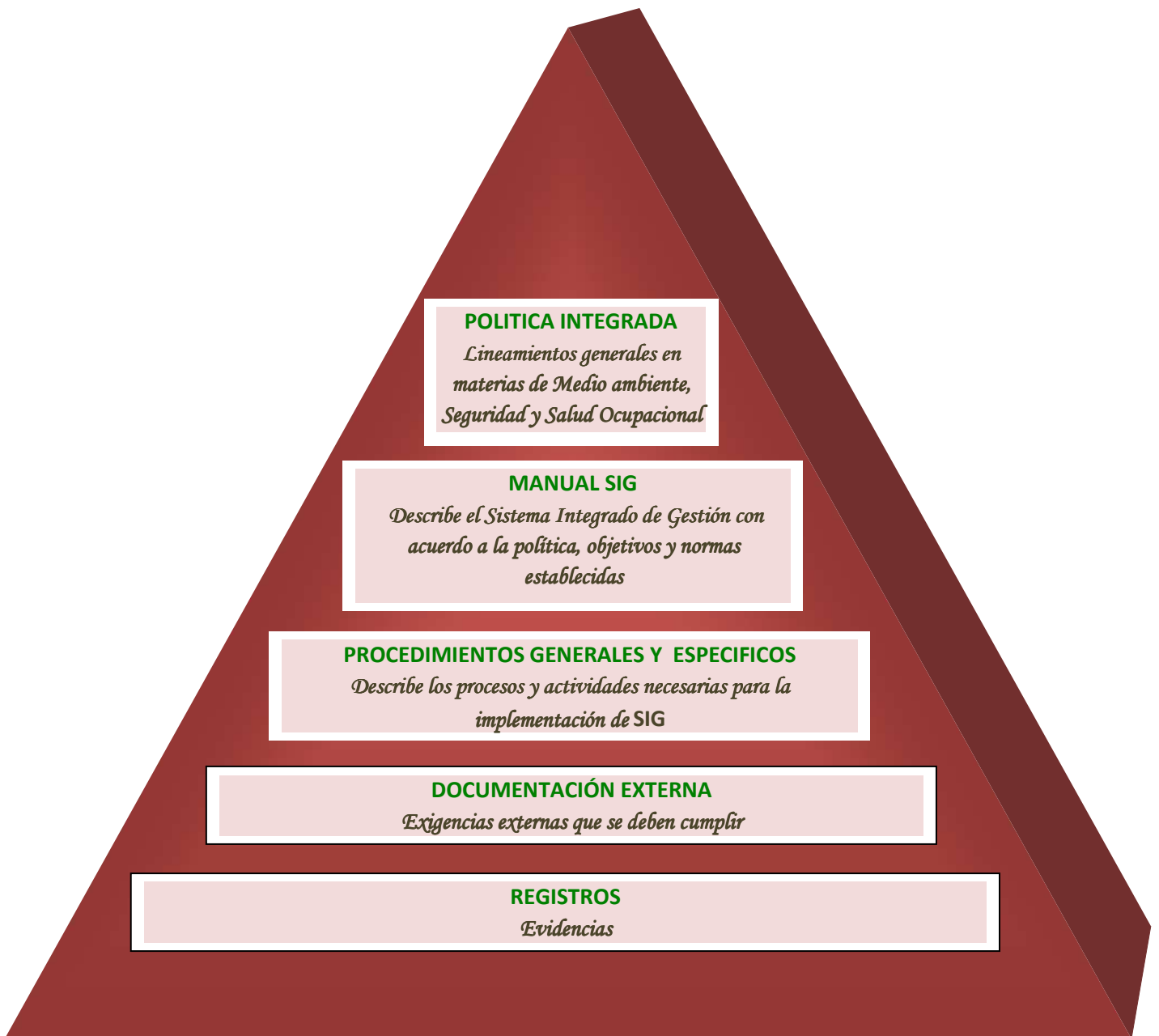


8. ORGANIGRAMA DEL SIG



9. SISTEMA DOCUMENTAL

Se ha definido la siguiente estructura documental del SIG para asegurar la eficacia de la planificación, operación y control de los procesos relacionados con la gestión de sus riesgos tanto de seguridad y salud ocupacional como del medio ambiente.



Se han definido los siguientes procedimientos documentados para cubrir situaciones donde su ausencia puede causar desviaciones de la política y de los objetivos del SIG

431 Identificación de los Peligros y evaluación de Riesgos (IPER).

Identificación de los Aspectos Ambientales.

432 Identificación de los Requisitos Legales y Evaluación de su cumplimiento legal.

442 Competencia, Formación y toma de conciencia

443 Comunicación de partes interesadas y consultas

444 Elaboración y Control de Documentos y Registros

446 Control Operacional

447 Preparación y Respuesta ante Emergencias

451 Medición y Seguimiento del Desempeño

453 No conformidades. Acción correctiva y Preventiva e Investigación de Accidentes

455 Auditorias

460 Revisión Gerencial

10. COMPROMISO DE LA DIRECCION

La Dirección de Sociedad Industrial Tejas de Chena S.A., a través de su Gerente General, establece la orientación estratégica y asegura la disponibilidad de los recursos necesarios para la implementación y mantenimiento del SIG.

Los miembros de la Organización, y en especial los responsables de las Áreas, deben asegurar que la Política, Objetivos y Programas de Gestión sean comunicados y comprendidos por sus trabajadores; los cuales se comprometen con el cumplimiento de estos objetivos los que son revisados de manera periódica por la alta dirección.

El SIG, en su conjunto, es revisado periódicamente por el Gerente General a través de Revisiones Generales que realiza en conjunto con su Comité Ambiental, Seguridad y Salud Ocupacional.

11. RESPONSABILIDAD, AUTORIZACIÓN Y COMUNICACION

El responsable del cumplimiento de lo dispuesto en los requisitos del SIG es el Representante de la Gerencia, el cual tiene las atribuciones para modificar e implementar las iniciativas, controles y los monitoreos necesarios para asegurar el cumplimiento de las disposiciones del SIG y de la legislación pertinente en materias ambiental, seguridad y salud ocupacional. De igual manera, informa al Gerente General sobre el desempeño del SIG.

La comunicación interna establecida para los procesos del SIG se llevan a cabo de numerosas maneras entre los distintos niveles de la organización: correos electrónicos, boletines, diarios murales, etc.

La compañía a su vez dispone de distintas herramientas para la canalización de las comunicaciones externa para informar de manera proactiva o para responder inquietudes de las partes interesadas (comunidad, Autoridad, ONG's, clientes, proveedores, etc.) con respecto a la gestión de la compañía.

Las comunicaciones internas y externas se gestionan de acuerdo al procedimiento interno elaborado para tal efecto, disponible en la Intranet de la compañía.

La Organización ha decidido no comunicar externamente sus aspectos ambientales significativo.

12. GESTION AMBIENTAL

Sociedad Industrial Tejas de Chena S.A., ha venido desde hace aproximadamente 2 décadas implementando y realizando actividades tendientes a prevenir la contaminación del medio ambiente producto de sus actividades productivas. Los trabajos realizados en estas materias por la compañía han estado dirigidos a que los contaminantes emanados se encuentren por debajo de los límites permisibles capaces de producir riesgos a la salud de las personas, a la preservación de la calidad del agua, suelo y del aire, de la optimización de los recursos naturales y a la conservación del patrimonio nacional.

Para llevar a cabo esta preocupación, Sociedad Industrial Tejas de Chena S.A. actualmente a través de su sistema de gestión efectúa una identificación y evaluación de los aspectos ambientales que podrían tener un efecto negativo para el medio ambiente e identificando los aspectos legales ambientales relacionados que pudieran afectarle.

Sociedad Industrial Tejas de Chena S.A. ha decidido no comunicar externamente sus Aspectos Ambientales Significativos.

Dentro de las actividades realizadas por la compañía para la conservación del medio ambiente, el cumplimiento de la legislación ambiental aplicable y al compromiso adquirido en estas materias, tenemos:

- ✚ Tratamientos, monitoreo y reutilización de las aguas residuales.
- ✚ Segregación de sus residuos sólidos industriales y de sus residuos peligrosos tales como aceites usados, envases de aerosoles, tonner, tubos fluorescentes, etc.
- ✚ Habilitación y mantención de lugares de acopio temporal de residuos sólidos según clasificación
- ✚ Transporte de residuos, por compañías autorizadas por la Autoridad Sanitaria.
- ✚ Disposición final de Residuos, según clasificación, en compañías destinatarias autorizadas por la Autoridad Sanitaria, ya sea para su reciclaje, reutilización, obtención de energía o eliminación definitiva previa eliminación de su peligrosidad, sí correspondiera.
- ✚ Minimización de la generación de residuos.
- ✚ Mantención periódica de dispositivos de control de emisiones gaseosas y/o material particulado instalados en fuentes fijas, que permiten que estas se encuentren bajo los límites de emisión permitidos.
- ✚ Identificación, almacenamiento y manipulación adecuadas de los productos o sustancias químicas utilizadas en las diferentes secciones de la planta, con acuerdo a las hojas de seguridad de éstos.
- ✚ Mantención de los sistemas de tratamiento acústico y monitoreo periódico de las fuentes ruidosas que pudiesen impactar de manera negativa a la comunidad.
- ✚ Instalación y mantención de equipos contra incendio. Instalación de señalética de las vías de evacuación y zonas de seguridad.
- ✚ Implementación de canales para la recepción y respuesta ante consultas e inquietudes de partes interesadas frente a una aspecto ambiental generado por la actividad de la compañía,
- ✚ Elaboración, preparación y capacitación ante emergencias y contingencias ambientales.
- ✚ Mantención y control sobre los equipos y/o actividades que pudiesen generar emisiones fugitivas o dispersas al ambiente.
- ✚ Capacitación del personal sobre los aspectos ambientales de sus áreas y actividades, con el objeto de formar conciencias sobre la prevención de la contaminación y las consecuencias al producirse un daño ambiental, y

principalmente el involucramiento de todos los miembros de la organización de la compañía en la gestión de trabajar y vivir en un ambiente libre de contaminación.

- ✚ Control y optimización en el consumo de los recursos naturales usados en el proceso productivo, tales como, agua, materias primas, energía, etc.

13. GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Sociedad Industrial Tejas de Chena S.A., con el compromiso e proteger la salud de sus trabajadores desarrolla actividades de mantenimiento de equipos, máquinas, estructuras y su entorno, de manera de asegurar condiciones seguras para el desempeño de sus trabajadores. No obstante, además, que dichas acciones no son suficientes para lograr dicho fin, puesto que se requieren acciones complementarias, ha puesto al servicio de sus trabajadores el compromiso e involucramiento de toda la Organización en la concientización y el desarrollo de una actitud preventiva en el que hacer diario de sus actividades.

Para ello, la compañía realiza diferentes actividades lideradas por su Gerente General, Gerentes de Áreas y por todas las jefaturas de la Organización y sus trabajadores tendientes a:

- ✚ Identificación de los Peligros y evaluación de los riesgos laborales e implementación de medidas de control para cada área, con la participación de los trabajadores.
- ✚ Compromiso de la compañía con una accidentabilidad 0%.
- ✚ Campaña Motivacionales para lograr la disminución de los accidentes.
- ✚ Identificación de los aspectos legales aplicables en materias de seguridad y salud ocupacional.
- ✚ Observaciones de trabajo, para identificar y corregir conductas inseguras en los trabajadores y efectuar cambios conductuales en ellos, desarrollando de esta manera una actitud preventiva en todos los elementos de la organización.
- ✚ Elaboración de Programas de Prevención de Riesgos.
- ✚ Participación activa del Comité Paritario.
- ✚ Realización periódica de charlas de seguridad a los trabajadores por parte de sus jefes directos.
- ✚ Elaboración y aplicación de procedimientos de trabajo para todas las actividades desempeñadas en la compañía.
- ✚ Elaboración y aplicación de procedimientos de trabajos para tareas específicas como ser: manejo de grúas horquillas, trabajos en altura, bloqueo de equipos de trabajo, uso de esmeril angular, etc.
- ✚ Realización y autorización de trabajos considerados con riesgos inherentes altos (trabajos en altura, soldadura / oxicorte, espacios confinados) mediante Procedimientos Seguros de Trabajo (PTS).

- ✚ Mantención de las condiciones de higiene y seguridad en los lugares de trabajo, mediante inspecciones de seguridad y monitoreo de contaminantes ocupacionales.
- ✚ Definición de stock, asignación, entrega, uso y almacenamiento de elementos de protección personal, de acuerdo a la identificación de peligros realizados.
- ✚ Elaboración, preparación y capacitación ante emergencias y contingencias en materias de seguridad.
- ✚ Confección de programas para el control médico y seguimiento epidemiológico de sus trabajadores, según tipo de exposición a la cual existe riesgo de daño a la salud.
- ✚ Monitoreo y Evaluación de las condiciones de iluminación, ruido, polvo y otros agentes físicos y químicos, como también evaluaciones ergonómicas de los diferentes puestos de trabajos
- ✚ Implementación de canales de comunicación para la recepción y respuesta ante consultas e inquietudes de partes interesadas frente a los peligros laborales presentes en las diferentes actividades de la compañía.
- ✚ Capacitación de los trabajadores acerca de la identificación de los peligros de sus áreas y/o puestos de trabajo, de cómo prevenirlos y de la importancia del involucramiento de cada uno de los miembros de la organización en obtener condiciones de trabajo seguras.
- ✚ Capacitación de las Jefatura de áreas y supervisores en el liderazgo que deben desempeñar frente a sus trabajadores, en materias de seguridad.
- ✚ Boletín de Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional para comunicar temas, artículos, noticias relevantes para los trabajadores en estas materias.

14. SEGUIMIENTO Y MEDICION

Sociedad Industrial Tejas de Chena S.A., planifica y ejecuta auditorias internas de manera periódica a sus procesos, con acuerdo a los procedimientos establecidos para ello, con el objeto de verificar que la Política, los requisitos legales, los requisitos normativos de ISO 14001 y OHSAS 18001, los requisitos de su SIG y otros que suscriba, sean cumplidos por los miembros de su organización.

Además, realiza mediciones periódicas y sistemáticas a todos los efluentes generados de sus procesos productivos a través de instituciones externas reconocidas por la Autoridad, que pudiesen afectar al medio ambiente y a la seguridad y salud de sus trabajadores.

Complementariamente, efectúa un seguimiento al desempeño de la organización en el control y prevención de aquellos aspectos de sus actividades productivas que pudieran tener un carácter significativo para el medio ambiente y a la seguridad y salud de sus trabajadores, a través de indicadores que ha definido para ello.

15. MEJORA

Sociedad Industrial Tejas de Chena S.A., traza su lineamiento de mejora continua de su SIG a través del cumplimiento de un programa de gestión específico de objetivos, enfocado a plantear metas concretas y medibles.

De igual forma, y con el objeto de incorporar otras fuentes que permitan mejorar y de manera continua la eficacia de su SIG en Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional, la compañía ha dispuesto para toda su organización un proceso de acciones correctivas y preventivas de las no conformidades que pudieran detectarse durante la gestión de este Sistema.

Para revisar el desempeño de la organización el Gerente General de Sociedad Industrial Tejas de Chena S.A., revisa a intervalos regulares el SIG de la compañía con el Representante de la Gerencia o a través de su Comité Ambiental, Seguridad y Salud Ocupacional. Estas revisiones se documentan y se realizan con acuerdo a procedimiento de la compañía.

16. CONTROL DE CAMBIOS

| FECHA | CAMBIOS |
|----------------|--|
| Octubre 2010 | <ul style="list-style-type: none"> • Manual se fusiona en virtud de la implementación de un sistema Integrado de gestión basado en ISO 14001 y OHSAS 18001 |
| Noviembre 2011 | <ul style="list-style-type: none"> • Se modifica Política (Revisión N°3) y Manual Comienza a utilizarse en formato Digital (intranet y web) |
| Mayo 2012 | <ul style="list-style-type: none"> • Se explicita de No comunicar externamente los aspectos ambientales de la organización. • Se Introduce punto 16 Control de Cambios |
| Octubre 2013 | <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de firma en Política por Gerente General: Mauricio Rudloff A. • Se incluye dentro de los servicios propios la Línea de pintado y equipo de corte/dimensionado de siding de fibrocemento. |
| Octubre 2014 | <ul style="list-style-type: none"> • Se modifica Organigrama • Se incorpora Política firmada por Gerente General (Rev 4) • Se explicita decisión de no informar externamente los aspectos Ambientales significativos de la empresa. |
| Octubre 2016 | <ul style="list-style-type: none"> • Se cambia firma en política, por nuevo Gerente General (Rev 5) • Se actualiza organigrama • Se retira línea de corte siding dentro de los servicios propios de la compañía |